



Lachi, Marcello

PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA INCIDENCIA POLÍTICA DEL
CRIMEN ORGANIZADO EN PARAGUAY

Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales nº 16, 2026, pp. 1-27

Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires
Argentina

Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/revistaparaguay>

<https://doi.org/10.62174/rpcs16202611179>

RECIBIDO: 1 MARZO 2026

ACEPTADO: 30 JUNIO 2026

Percepción ciudadana sobre la incidencia política del crimen organizado en Paraguay

Marcello Lachi¹

Universidad Nacional de Pilar

marcellolachi@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9658-2003>

<https://doi.org/10.62174/rpcs16202611179>

Palabras clave: crimen organizado, narcotráfico, sistema político, financiación electoral, Paraguay.

Resumen

El artículo analiza la incidencia política del crimen organizado en Paraguay y la forma en que la ciudadanía interpreta su presencia, expansión y vínculos con el sistema político. A partir de una reconstrucción histórica de las relaciones entre narcotráfico y poder político, el trabajo sitúa el caso paraguayo en los debates teóricos sobre la imbricación entre criminalidad organizada, Estado y política en América Latina. En este marco, examina el desarrollo de organizaciones criminales transnacionales y su articulación con actores políticos, así como sus efectos sobre la institucionalidad democrática. Para abordar la dimensión subjetiva del fenómeno, se analizan los resultados de una encuesta nacional realizada en febrero-marzo de 2025, orientada a reconstruir percepciones, evaluaciones y actitudes ciudadanas frente al avance del crimen organizado y su relación con la política. Los hallazgos muestran alta preocupación social, percepción generalizada de crecimiento criminal y una fuerte deslegitimación política, evidenciando un deterioro de la confianza institucional.

Citizen Perception of the Political Influence of Organized Crime in Paraguay

¹ Politólogo con maestría en Historia política. Docente investigador por la Universidad Nacional de Pilar. Investigador categorizado nivel 1 por el SISNI-Paraguay. Ha trabajado en temas políticos, sindicales, educativos y de juventud. Autor de varios libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas. Italiano, reside en Paraguay desde 1997.

Keywords: organized crime, drug trafficking, political system, electoral financing, Paraguay.

Abstract

This article analyzes the political impact of organized crime in Paraguay and how citizens interpret its presence, expansion, and links to the political system. Based on a historical reconstruction of the relationship between drug trafficking and political power, the study places the Paraguayan case within the theoretical debates on the intertwining of organized crime, the state, and politics in Latin America. Within this framework, it examines the development of transnational criminal organizations and their links with political actors, as well as their effects on democratic institutions. To address the subjective dimension of the phenomenon, the results of a national survey conducted in February 2024 are analyzed, aimed at reconstructing citizens' perceptions, evaluations, and attitudes toward the advance of organized crime and its relationship with politics. The findings show high social concern, a widespread perception of criminal growth, and strong political delegitimization, evidencing a deterioration of institutional trust.

Introducción

Las relaciones entre la política y el narcotráfico en Paraguay se remontan a finales de la década de 1960, específicamente al momento en que Lucien Darguelles, un ciudadano francés colaboracionista del nazismo refugiado en Argentina, instaló una ruta para el traslado de heroína y cocaína desde el país hacia los Estados Unidos. Se trató de una ruta que sobrevivió a su arresto y posterior extradición al país norteamericano en 1973, gracias a la intervención de los altos mandos militares del régimen stronista, quienes previamente lo protegían y que, finalmente, se apropiaron del negocio. La caída del stronismo y la posterior decadencia de la influencia política de las Fuerzas Armadas pusieron fin a esta red criminal, que fue prontamente sustituida por una alianza entre políticos “democráticos” y grupos criminales transnacionales, los cuales se hicieron cargo del negocio a inicios del nuevo milenio (Martens et al., 2022; Última Hora, 2022).

Durante estas últimas dos décadas, con el crecimiento de la presencia en el país de organizaciones criminales brasileñas como el Primer Comando de la Capital y el Comando Vermelho, así como de sus negocios ilícitos —principalmente basados en el tráfico de la marihuana producida en Paraguay hacia Brasil y de la cocaína de procedencia andina enviada

desde el país hacia Europa (Martens, 2022)—, el tema del narcotráfico y de sus implicancias en la política y en la estructura socioeconómica paraguaya ha comenzado a despertar un interés creciente en la opinión pública y a consolidarse como un tema de debate en la sociedad.

Las denuncias relativas a las infiltraciones del crimen organizado en la política, presentadas por la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico del Senado en 2014 (Diario ABC Color, 2014); las investigaciones periodísticas sobre líderes políticos locales involucrados en el narcotráfico; así como el arresto e imputación de parlamentarios e incluso de un ministro tras los operativos contra el crimen organizado *A Ultranza* y *Pavo Real*, realizados en 2022 y 2023 (Lachi & Martens, 2023), han ampliado aún más la atención ciudadana sobre este fenómeno y sobre el involucramiento directo de actores políticos con las organizaciones criminales.

La muerte del diputado *Lalo Gomes* en 2024, durante un enfrentamiento armado con cuerpos especializados de la Policía Nacional en el marco de un allanamiento en su domicilio (Diario ABC Color, 2024), debido a las repercusiones que generó tanto en los medios de comunicación como en el debate público, ha representado quizás el punto álgido de este proceso de creciente interés ciudadano por el fenómeno. Este hecho terminó por consolidar, tanto en los medios de comunicación como en la opinión pública, las acciones del crimen organizado y sus vínculos con el poder político como un tema de gran relevancia y de particular atención social.

El presente trabajo surge precisamente con el objetivo de analizar y, en la medida de lo posible, cuantificar el interés ciudadano en torno a esta problemática. Se busca evidenciar cómo la ciudadanía está interpretando actualmente este fenómeno, qué opinión tiene respecto de la incidencia que el crimen organizado está teniendo en la sociedad paraguaya y cómo caracteriza su influencia sobre el sistema político, considerando tanto sus expresiones en el ámbito local como su proyección sobre la política nacional. Para ello, se analizan los resultados de una encuesta de 1.200 casos, realizada entre febrero y marzo de 2025 y aplicada en los departamentos de la Región Oriental del Paraguay, territorio que concentra aproximadamente el 96,5% de la población nacional.

A través de los resultados de la encuesta se intenta responder a interrogantes orientadas a interpretar de qué manera el crecimiento cada vez más significativo del crimen organizado y de sus vínculos con la política está afectando concretamente las percepciones de la sociedad paraguaya, así como las actitudes que esta adopta frente al fenómeno. En este sentido, nos preguntamos: ¿en qué medida los acontecimientos que involucran al crimen organizado y a la política han incidido efectivamente en la opinión pública paraguaya y cómo están influyendo en la percepción de la penetración del crimen organizado en la sociedad? ¿Cómo percibe la

ciudadanía las relaciones que se han establecido entre el crimen organizado, la política y el poder público, y qué opinión tiene acerca de las formas en que dichas relaciones se desarrollan? Y, finalmente, ¿cómo evalúa la ciudadanía la incidencia de este fenómeno en el sistema político nacional y qué impacto considera que está teniendo en el funcionamiento del sistema electoral, de las instituciones y de la democracia en general? A estas preguntas se intenta dar respuesta en las secciones siguientes.

La primera parte del artículo analiza el concepto de crimen organizado, así como los aportes de la literatura académica sobre las relaciones entre crimen organizado y política en América Latina, y su expresión específica en Paraguay. Posteriormente, se examinan los resultados de la encuesta nacional aplicada sobre este fenómeno, con el objetivo de reconstruir cómo la ciudadanía interpreta en la actualidad la penetración del crimen organizado en el país, sus vínculos con el sistema político y el modo en que estas relaciones están afectando al sistema político y a la estabilidad democrática. Finalmente, se presentan cruces analíticos de los resultados obtenidos, a fin de interpretar el impacto que el fenómeno estudiado está produciendo en la ciudadanía paraguaya y explorar posibles escenarios futuros.

Crimen organizado y política: nacimiento y evolución de una relación

Las Naciones Unidas (2004), en la denominada *Convención de Palermo* de 2000, definieron el crimen organizado como “un grupo (...) de tres o más personas (...) que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves (...) con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

Ese mismo año, Albanese (2000) sostenía que, de acuerdo con el debate académico existente hasta entonces, para identificar a un grupo criminal organizado este debía presentar una serie de características fundamentales: 1) actuar de forma continuada en el tiempo; 2) operar racionalmente con el objetivo de obtener beneficios personales y para el grupo; 3) recurrir a la violencia y/o a la amenaza para alcanzar sus fines; y 4) utilizar distintas formas de corrupción para asegurar impunidad frente a la ley.

En una línea similar, Adriasola (2005), al profundizar dicha caracterización, señala que el crimen organizado no se define únicamente por la ejecución de actividades ilícitas, sino por el hecho de que la finalidad exclusiva de estas es la obtención de un provecho o utilidad económica, que no necesariamente se limita al dinero, sino que puede incluir bienes fungibles con valor económico y que, por tanto, constituyen activos para la organización.

Por su parte, Sánchez García (2005), en consonancia con lo establecido por la *Convención de Palermo*, subraya la importancia de identificar con claridad la tipología de delitos

involucrados. En este sentido, señala que, para que un delito pueda vincularse a una situación de crimen organizado, debe presentar una lesividad y una gravedad significativas, tanto en relación con las situaciones que genera como respecto de los bienes jurídicos que vulnera.

En lo que refiere más específicamente a la finalidad lucrativa del crimen organizado, Scheller D'Angelo et al. (2019) sostienen que estas organizaciones no se conforman con el objetivo de cometer delitos en sí mismos, sino que los delitos constituyen el medio elegido para alcanzar el fin principal: la obtención de lucro económico.

No obstante, el elemento que resulta central para definir con mayor precisión que determinadas actuaciones delictivas corresponden efectivamente al crimen organizado es el propuesto por Misse (2007). Este autor señala que la continuidad y permanencia en el tiempo de las organizaciones criminales —rasgo definitorio del crimen organizado— solo resulta posible cuando estas gozan de la complicidad de aparatos del Estado que les garantizan protección e impunidad.

Sobre la base de estos aportes, Serrano Jiménez (2015) desarrolla una aproximación propia al concepto de crimen organizado. Según este autor, nos encontramos frente a una situación de crimen organizado cuando un grupo de personas se organiza de manera estable y duradera para la comisión de determinados delitos, con el objetivo de obtener beneficios económicos rentables para sus miembros, los cuales se convierten en la principal motivación de la existencia misma del grupo. Esta perdurabilidad y efectividad, sin embargo, solo pueden sostenerse en un territorio determinado por un período sustancialmente prolongado mediante la complicidad y connivencia de las fuerzas de seguridad públicas, sin las cuales difícilmente la organización podría consolidarse como una presencia criminal permanente en la sociedad en la que actúa.

Este último factor, señalado tanto por Misse (2007) como por Serrano Jiménez (2015), y por numerosos autores que han abordado la temática en las últimas dos décadas, ha favorecido la progresiva instalación en los países de América Latina de un relacionamiento cada vez más estrecho entre criminalidad y política. En este vínculo, la política se ha convertido en un elemento clave para el control de las estructuras administrativas, jurisdiccionales e institucionales del Estado, tanto a nivel local como nacional. Se trata de un proceso de creciente imbricación entre estructuras criminales y estatales cuyos efectos, además de sostener tráficos ilícitos de gran escala, están poniendo en entredicho la propia institucionalidad democrática de estos países (Meléndez, 2023).

Como se ha señalado, en el origen de este fenómeno se encuentra la necesidad de las redes criminales nacionales y transnacionales que operan en América Latina de organizar de manera eficiente y rentable sus tráficos ilícitos de drogas, armas, personas, entre otros delitos. Para que estos negocios puedan desarrollarse sin obstáculos ni interferencias, dichas redes requieren niveles elevados de protección e impunidad que neutralicen la acción de las fuerzas de seguridad pública. Solo en estas condiciones resulta posible alcanzar altos niveles de rentabilidad económica y financiera en beneficio de los actores directamente involucrados.

La alianza entre criminalidad y política, sin embargo, y si bien ha sido un elemento esencial para garantizar la rentabilidad de los tráficos ilícitos del crimen organizado, ha demostrado ser también altamente provechosa para determinados sectores políticos. En efecto, aquellos actores político-partidarios que, para competir y eventualmente ganar elecciones y acceder a cargos públicos, necesitan disponer de importantes recursos económicos para sostener redes clientelares cada vez más amplias y afrontar campañas electorales crecientemente costosas, han encontrado en la alianza con el crimen organizado una respuesta funcional a sus necesidades financieras. De este modo, en las últimas décadas, las relaciones entre crimen organizado y política se han expandido de manera progresiva, y la utilización de fondos provenientes de actividades criminales en la arena político-electoral se ha vuelto una práctica recurrente en amplios sectores de América Latina (Griner y Zovatto, 2004; Casas y Zovatto, 2011).

Como señalan Della Porta y Vannucci (1999), la necesidad de recaudar recursos económicos cada vez más abundantes redujo, en buena parte del espectro político, toda preocupación respecto del origen potencialmente ilegal de esos fondos.

De esta manera, lo que se fue consolidando entre crimen organizado y política ha sido un intercambio de favores bien definido: el crimen organizado provee recursos económicos para financiar campañas electorales y redes clientelares, y, a cambio, los actores políticos garantizan protección e impunidad para los negocios ilícitos, principalmente aquellos relacionados con el narcotráfico (Santano, 2018; Meléndez, 2023). Como lo describe con claridad Francisco Gutiérrez al referirse al caso colombiano: “El cartel era un agente económico que quería invertir dinero para obtener unos resultados políticos. Había, a la vez, parlamentarios y líderes regionales y locales dispuestos a recibir el dinero” (Gutiérrez, 2007: 383).

Por ello, y a pesar de la adopción de normativas cada vez más estrictas para el control del financiamiento partidario, investigaciones periodísticas y académicas han demostrado que este esquema de intercambio —dinero a cambio de impunidad— ha continuado expandiéndose en

toda América Latina, volviéndose cada vez más difuso y determinante para el crecimiento del crimen organizado y de sus economías ilícitas en el subcontinente suramericano (Briscoe y Kalkman, 2016; Zovatto, 2016; Sanz-Levia y Jiménez-Sánchez, 2021).

Crimen organizado y política: su desarrollo sostenido en Paraguay

El crimen organizado comienza a adquirir una presencia relevante en Paraguay durante la última década del siglo XX, en paralelo al auge de la producción de marihuana. Es en este período cuando se incrementa la presencia en el territorio nacional de organizaciones criminales, principalmente brasileñas, que terminan por asumir el control de la producción de cannabis, transformando rápidamente al país en el principal productor y exportador de este narcótico en Sudamérica (Miranda, 2016). Desde 2020, además, Paraguay se ha consolidado como un centro logístico clave para la distribución internacional de cocaína hacia Europa, utilizando principalmente la hidrovía Paraguay-Paraná (Mejías, 2020; Robbins, 2021; Martens, 2022; Sampó y Troncoso, 2025).

Entre las organizaciones criminales activas en el país, la que destaca con mayor claridad por la extensión de su presencia territorial y el alcance de sus negocios ilícitos es el Primer Comando de la Capital (PCC). Esta organización, nacida en las periferias urbanas y en las cárceles de São Paulo a inicios de la década de 1990, logró transformarse rápidamente en una de las estructuras criminales más grandes y poderosas de Brasil (Biondi, 2010; Feltran, 2018). Su llegada a Paraguay se remonta a la primera década de los años 2000, y para 2010 el país ya se había convertido en uno de sus principales centros de operaciones logísticas, tanto para el cultivo de marihuana destinada al mercado brasileño como para la distribución de cocaína hacia países de la región y hacia Europa (Martens, 2019).

En este último negocio, el PCC forma parte desde hace años de una estructura transnacional de producción y transporte de cocaína que articula alianzas que van desde los carteles colombianos y mexicanos —que controlan la producción en la región andina— hasta la 'Ndrangheta italiana, encargada de la recepción y redistribución del narcótico en Europa (Sampó, 2018).

Este proceso de creciente desarrollo en Paraguay de la cadena de producción y distribución de la marihuana hacia Brasil y de la logística de transporte de cocaína desde los Andes hacia Europa, ha derivado en una expansión territorial sostenida de las organizaciones criminales brasileñas dedicadas a este negocio, particularmente el PCC y el Comando Vermelho. Estas estructuras se han asentado inicialmente en comunidades ubicadas en la

frontera seca con Brasil, donde se ha registrado un crecimiento constante tanto de sus actividades ilícitas como lícitas. Su control territorial se ha ampliado progresivamente mediante el pago sistemático de sobornos a funcionarios públicos —policía, aduanas, agentes de tránsito y autoridades locales— y a través del apoyo creciente de dirigentes políticos locales y regionales. Se trata de un proceso de cooptación de las autoridades públicas, civiles y políticas, que ha permitido la conformación de verdaderas zonas grises o espacios de excepción, en los que el dominio criminal sustituye progresivamente, y en algunos casos de manera casi definitiva, al orden legal (Martens, 2022).

Esta nueva realidad comenzó a adquirir relevancia mediática y atención ciudadana recién en 2014, a partir de la presentación del Informe de la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico del Senado. Dicho informe, basado en datos de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), denunciaba la existencia de parlamentarios con vínculos directos con el narcotráfico. En particular, se mencionaba a seis legisladores, cuatro de los cuales se encontraban en funciones en ese momento: los diputados Freddy D'Ecclesiis, Marcial Lezcano y Bernardo Villalba, así como la parlamentaria del Parlasur Cirila Concepción Cubas de Villalta. Asimismo, se señalaba a un diputado suplente, Carlos “Chicharõ” Sánchez, y a un exdiputado, Magdaleno Silva (Diario ABC Color, 2014). Ese mismo año, Marguerite Cawley (2014), en un artículo publicado en InSight Crime, identificaba a la diputada Cristina Villalba como una de las principales protectoras de las operaciones del narcotráfico en el departamento de Canindeyú.

Este proceso de articulación entre narcotráfico y política fue posteriormente confirmado por las propias autoridades encargadas de la lucha contra el crimen organizado. El entonces fiscal general del Estado, Javier Díaz Verón (2011-2018), afirmaba al respecto que “el narcotráfico no solo se introdujo en la política, sino que ya corrompió la propia estructura del Estado” (Diario ABC Color, 2015). Su sucesora, Sandra Quiñónez (2018-2023), sostenía igualmente que “hay probable participación de personas vinculadas a la política, quienes podrían estar implicadas en actividades criminales” (Paraguay.com, 2018).

Pese a ello, durante la década siguiente, las denuncias provenientes del Parlamento y de la prensa no se tradujeron en resultados judiciales significativos. Según un estudio de INECIP, en este período se identificaron 32 políticos paraguayos vinculados a organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico: 21 con cargos locales —intendentes, gobernadores y concejales municipales o departamentales— y 11 con cargos nacionales —diputados, senadores y ministros—. Sin embargo, solo la mitad de ellos fue imputada por delitos relacionados con el crimen organizado, mientras que el resto fue únicamente investigado o ni siquiera eso. Ninguno

de estos casos concluyó con una condena judicial en Paraguay. La única excepción fue la exdiputada Cynthia Tarragó, condenada por un tribunal del estado de Nueva Jersey (Estados Unidos) por un delito de lavado de dinero cometido desde Paraguay, sin que los hechos fueran investigados por la justicia paraguaya (Rodríguez, 2023).

Un punto de inflexión significativo en la visibilidad pública de esta problemática se produjo recién a partir de 2022, con la difusión de los resultados del Operativo *A Ultranza*, llevado a cabo por la Fiscalía General del Estado y la SENAD, en coordinación con organismos internacionales como la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), Europol y el Ministerio del Interior de Uruguay (IP Paraguay, 2023). El operativo fue precedido por una investigación de 27 meses, iniciada a partir de incautaciones de varias toneladas de cocaína procedente de Paraguay en puertos del norte de Europa entre 2020 y 2021 (Ferrer, 2021).

A Ultranza dejó al descubierto una compleja red dedicada al tráfico internacional de cocaína y al lavado de activos, que involucraba no solo a actores criminales, sino también a profesionales, funcionarios públicos y, especialmente, a políticos locales y nacionales (Ministerio Público, 2023). Entre estos últimos, todos pertenecientes al Partido Colorado (ANR), se encontraban los diputados Juan Carlos Ozorio y Erico Galeano, así como el entonces ministro de Emergencia Nacional, Joaquín Roa, quien fue destituido de manera inmediata por el presidente en funciones, Mario Abdo (Diario El Nacional, 2022).

Al año siguiente, el Operativo *Pavo Real*, desarrollado de manera conjunta por fuerzas de seguridad de Paraguay y Brasil, volvió a colocar en el centro del debate público la magnitud de la presencia del crimen organizado en el país y sus vínculos con sectores profesionales, la burocracia estatal y la política. Este operativo tuvo como objetivo dismantelar la estructura de tráfico de narcóticos y lavado de activos impulsada por la familia criminal de Jarvis Chimenes Pavão, narcotraficante vinculado al PCC, cuya organización continuaba operando en Paraguay a pesar de su arresto en 2009 y posterior extradición a Brasil en 2017 (Última Hora, 2023a; Diario ABC Color, 2023).

En 2024, con el Operativo *Pavo Real II*, que dio continuidad a la investigación iniciada el año anterior, la atención de los fiscales se centró en la estructura política encargada de garantizar complicidad e impunidad a las actividades de la familia Pavão. En este marco se ordenaron una serie de allanamientos destinados a recolectar documentación y pruebas sobre prácticas de financiamiento y lavado de dinero vinculadas al narcotráfico, que involucraban a profesionales y a actores políticos. Entre estos últimos se encontraba el diputado Eulalio *Lalo*

Gomes, quien al resistirse con armas al procedimiento policial de allanamiento de su casa, acabó falleciendo durante el enfrentamiento (Diario ABC Color, 2024).

Finalmente, estudios recientes (Lachi y Martens, 2023, 2025) han puesto en evidencia la evolución del vínculo entre crimen organizado y política en Paraguay. Dicho vínculo ha transitado desde una fase inicial limitada al intercambio de protección judicial por financiamiento electoral, hacia una integración creciente de actores políticos en las estructuras criminales, hasta desembocar en procesos de solapamiento y sustitución de roles, en los que políticos se transforman en narcotraficantes y narcotraficantes acceden directamente a posiciones de poder político.

Metodología aplicada

La encuesta de opinión constituye una de las herramientas más pertinentes y eficaces para la recolección de datos cuando el objetivo es analizar las percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre asuntos que la involucran en su condición de sujeto social.

En términos metodológicos, su pertinencia radica en que permite recolectar información de una muestra y construir descriptores cuantitativos de la población (Groves et al., 2004). Asimismo, posibilita procesar y analizar datos asociados a variables previamente definidas, con fines descriptivos o relacionales, asegurando rigor mediante un diseño estructurado (Sarduy, 2007; Buendía Eisman et al., 1998). Cuando se apoya en preguntas cerradas, dicotómicas o múltiples, facilita la medición comparable de percepciones y opiniones (Martínez, 2002).

Para el presente estudio se empleó un instrumento compuesto por siete preguntas cerradas, todas ellas con opciones de respuesta múltiples no dicotómicas.

La encuesta fue aplicada entre febrero y marzo de 2025 a una muestra de 1.200 personas mayores de 18 años residentes en la Región Oriental del Paraguay. Si bien el relevamiento se circunscribió territorialmente a esta región, su cobertura puede considerarse de alcance nacional, en la medida en que la Región Oriental concentra el 96,5% de la población del país y, por tanto, permite obtener resultados ampliamente representativos de la realidad demográfica paraguaya. La recolección de datos se realizó mediante la aplicación presencial del cuestionario, a través de visitas casa por casa. Como marco muestral se utilizó el listado de distritos, barrios urbanos y localidades rurales provisto por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El diseño muestral fue cuasiprobabilístico, polietápico y estratificado, con un esquema de afijación semiproporcional por área de residencia, sexo y edad. El error muestral teórico fue de $\pm 2,8\%$, con un nivel de confianza del 95%.

Cabe señalar que, al tratarse de una encuesta presencial, en la que el anonimato del encuestado se encuentra mediado por la figura del encuestador, se consideró necesario atender al posible efecto de deseabilidad social en aquellas preguntas referidas a temas particularmente sensibles. Este criterio fue especialmente relevante para indagar la tolerancia ciudadana frente al uso de recursos económicos provenientes de organizaciones criminales en el ámbito político-electoral. Por ello, la pregunta no fue formulada en términos abstractos o directamente incriminatorios, sino a partir de una situación atenuada: la eventual aceptación del uso de dinero procedente de una organización criminal para atender necesidades de afiliados y electores del partido. De este modo, se buscó relevar percepciones sobre la financiación criminal de la política mediante una formulación más accesible para los encuestados, aunque referida a una práctica normativamente cuestionable.

Para el análisis de los datos obtenidos se realizaron desagregaciones según características sociales, económicas² y territoriales de los encuestados. Asimismo, se llevaron a cabo distribuciones y cruces comparativos con el propósito de identificar variaciones en los resultados en función de los distintos perfiles de los participantes.

Percepción acerca de la presencia del crimen organizado en el país

Evaluar cómo la ciudadanía interpreta la presencia del crimen organizado en el país implica considerar un proceso analítico de tres dimensiones. En primer lugar, es necesario identificar el nivel de preocupación ciudadana respecto del desarrollo actual de este fenómeno; en segundo término, debe analizarse la manera en que se interpreta su evolución en los últimos años; y, finalmente, resulta pertinente indagar cómo la ciudadanía prevé que el crimen organizado podría evolucionar en el futuro inmediato.

En relación con el primer aspecto, los datos presentados en la Tabla 1 evidencian un elevado nivel de preocupación en la ciudadanía respecto de las actividades que el crimen organizado está desarrollando actualmente en el país. Como se observa, el 60,7% de los encuestados declara estar muy preocupado por el tema, mientras que un 16,3% manifiesta estar algo preocupado, lo que representa en conjunto el 77,0% de la población. Por el contrario,

² Utilizamos al respecto la clasificación de niveles socioeconómicos establecida por el PNUD (2016), la cual indica que deben considerarse como vulnerables quienes perciben diariamente hasta 2,5 veces el ingreso de una persona en situación de pobreza, y como clase media o alta a quienes ganan más de 13 veces ese monto. El umbral de pobreza utilizado ha sido fijado por el Instituto Nacional de Estadística en 2025 con base en la Encuesta Permanente de Hogares – EPH 2024 (INE, 2025). Según los datos de la EPH 2024 la sociedad paraguaya está compuesta por un 20,1% de personas en situación de pobreza, un 48,8% de población vulnerable, y un 29,9% perteneciente a clases medias y altas.

quienes se declaran poco preocupados alcanzan el 13,6%, y aquellos que no se preocupan en absoluto representan el 8,4%, sumando un 22,0%. En términos comparativos, por cada ciudadano poco o nada preocupado, existen entre tres y cuatro que manifiestan un alto nivel de preocupación por las actividades del crimen organizado.

Tabla 1. Niveles de preocupación de la ciudadanía acerca de las actividades del crimen organizado en el país

Respuestas	%
Mucho	60,7%
Algo	16,3%
Mucho + Algo	77,0%
Poco	13,6%
Nada	8,4%
Poco + Nada	22,0%
No sabe / no contesta	1,0%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

La desagregación por grupos etarios permite identificar diferencias relevantes. En particular, la población joven (18-29 años) se muestra significativamente menos preocupada que el resto de los grupos de edad, ya que solo el 68,5% declara estar muy o algo preocupado. Esta proporción se eleva al 79,3% entre los adultos de 30 a 54 años y alcanza el 82,7% entre las personas mayores de 55 años.

Pasando a cómo la ciudadanía interpreta la evolución de la presencia del crimen organizado en los últimos años, los datos de la Tabla 2 muestran que una amplia mayoría de los encuestados (60,2%) considera que este fenómeno ha aumentado en el país. En contraste, el 29,1% opina que se ha mantenido estable, mientras que solo un 5,9% estima que ha disminuido.

Tabla 2. Evolución de la presencia del crimen organizado en el país en los últimos tres años

Respuestas	%
Ha aumentado	60,2%
Se mantiene igual	29,1%
Ha disminuido	5,9%
No sabe / no contesta	4,8%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

El mayor optimismo relativo observado entre los jóvenes en la pregunta anterior se reproduce también en este caso. Solo el 54,5% de las personas de entre 18 y 29 años considera que las actividades del crimen organizado han aumentado en los últimos tres años, frente al 60,2% de los adultos (30-54 años) y al 67,1% de los mayores de 55 años que comparten esta percepción.

Asimismo, emergen diferencias relevantes según el nivel socioeconómico y el territorio de residencia. Mientras que entre los sectores pobres y vulnerables los porcentajes de quienes consideran que las actuaciones del crimen organizado han aumentado en el último trienio son similares (56,0% y 58,8%, respectivamente), en la clase media y alta este porcentaje se incrementa de manera significativa, alcanzando el 65,1%, lo que evidencia un mayor nivel de pesimismo en estos estratos. De igual modo, la percepción negativa sobre la evolución reciente del crimen organizado varía según el territorio: los niveles más altos de pesimismo se registran en Asunción y el Departamento Central (65,1%), seguidos por los centros urbanos del interior (59,5%) y, finalmente, por las zonas rurales (54,6%).

La tercera dimensión analizada se refiere a la percepción ciudadana sobre la evolución futura de la presencia del crimen organizado en el país. Como se observa en la Tabla 3, la mayoría de los encuestados (56,1%) considera que este fenómeno aumentará en los próximos doce meses, mientras que un 27,3% estima que se mantendrá sin cambios. Cabe destacar, no obstante, que un 9,9% de los participantes opina que la presencia del crimen organizado disminuirá en el corto plazo.

Tabla 3. Evolución de la presencia del crimen organizado en el país en los próximos 12 meses

Respuestas	%
Aumentarán	56,1%
Se mantendrán igual	27,3%
Disminuirán	9,9%
No sabe / no contesta	6,7%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

A diferencia de los análisis anteriores, en este caso las desagregaciones no muestran diferencias estadísticamente significativas según edad, nivel socioeconómico o zona de residencia, lo que sugiere una percepción relativamente homogénea en torno a las expectativas futuras.

En síntesis, operativos como *A Ultranza* (2022), *Pavo Real* (2023) y *Pavo Real II* (2024), así como el operativo *Veneratio* (2023), mediante el cual el Estado paraguayo retomó el control de la cárcel de Tacumbú, en la capital, Asunción —durante años dominada por la banda criminal local Clan Rotela (Última Hora, 2023b)—, parecen haber tenido un impacto significativo en el imaginario de la ciudadanía paraguaya. Como muestran los datos, actualmente la población se manifiesta mayoritariamente altamente preocupada por la presencia del crimen organizado en el país. De hecho, considera que este fenómeno se ha intensificado en los últimos tres años y prevé que continuará creciendo en el futuro inmediato. Los niveles más elevados de pesimismo se registran entre las personas mayores de 55 años, los sectores de clase media y alta, y los habitantes de Asunción y del Departamento Central, posiblemente porque, al tratarse de los sectores más acomodados, perciben con mayor temor el acelerado crecimiento del crimen organizado en el país.

Implicación de los actores políticos en el narcotráfico

Como se señaló anteriormente, en los últimos años la problemática del involucramiento creciente de actores políticos con el crimen organizado y el narcotráfico se ha convertido en un tema central tanto en los medios de comunicación como en el debate público. Operativos como *A Ultranza* y *Pavo Real II*, junto con la muerte del diputado Eulalio Lalo Gomes, han representado apenas la parte visible de un fenómeno más amplio, caracterizado por un aumento sostenido de las denuncias públicas sobre la vinculación de políticos locales y nacionales con organizaciones criminales y economías ilícitas. Este contexto no podía sino tener efectos en la

opinión pública y en la ciudadanía en general, incluso entre aquellos sectores menos expuestos al seguimiento cotidiano de la crónica policial, dada la amplia difusión mediática de estos acontecimientos. Los datos recabados a través de la encuesta nacional parecen confirmar claramente esta hipótesis.

Al solicitar a los encuestados que indicaran, según su propia opinión, cuántos de los políticos actualmente activos estarían involucrados con el crimen organizado y el narcotráfico, se buscó reconstruir la percepción ciudadana sobre este fenómeno. Evidentemente, no es posible asumir que los datos obtenidos reflejen la realidad empírica, dado que se basan en percepciones, opiniones e hipótesis subjetivas; sin embargo, permiten identificar con claridad el clima de opinión y el sentimiento ciudadano en torno a esta problemática.

Ello se debe a que este tipo de percepciones se construyen a partir de la información que los ciudadanos reciben, de manera directa o indirecta, en su vida cotidiana, ya sea a través de los medios de comunicación o mediante intercambios informales con familiares, vecinos o colegas de trabajo. Por consiguiente, aunque desde una perspectiva estrictamente científica no pueda afirmarse que la opinión expresada coincida plenamente con la realidad, sí proporciona una imagen colectiva elaborada a partir de múltiples señales informativas que, al articularse, configuran una interpretación social de la realidad que, aun siendo imprecisa, resulta socialmente significativa.

En este sentido, los resultados presentados en la Tabla 4 muestran una percepción ciudadana marcadamente pesimista. Ante la pregunta sobre cuántos políticos consideran que están vinculados con el crimen organizado y el narcotráfico, el 43,2% de los encuestados afirma que la gran mayoría de los políticos se encuentra involucrada, mientras que un 14,2% sostiene que todos lo están y un 12,4% considera que más de la mitad mantiene algún tipo de vínculo. En conjunto, estos tres grupos representan el 69,8% de los encuestados, lo que indica que cerca de siete de cada diez ciudadanos consideran que una proporción superior a la mitad de la clase política está, de una u otra forma, involucrada con el crimen organizado y el narcotráfico. En contraste, solo el 1,2% de los participantes sostiene que ningún político paraguayo mantiene vínculos con estos fenómenos.

Tabla 4. Nivel de vinculación de los políticos con el crimen organizado y el narcotráfico

Respuestas	%	%
Todos	14,2%	69,8%
La gran mayoría	43,2%	
Más de la mitad	12,4%	
La mitad	12,9%	12,9%
Menos de la mitad	4,6%	11,0%
Muy pocos	5,2%	
Ninguno	1,2%	
No sabe / no contesta	6,2%	6,2%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

Las desagregaciones por edad, nivel socioeconómico, territorio de residencia y afiliación partidaria no arrojan diferencias sustantivas, lo que permite concluir que esta percepción negativa se encuentra ampliamente difundida en la sociedad paraguaya. No solo una mayoría abrumadora de la ciudadanía considera que más de la mitad de los políticos activos mantiene vínculos con el crimen organizado y el narcotráfico —un dato de por sí altamente significativo—, sino que dicha percepción es compartida de manera relativamente homogénea por los distintos estratos sociales, económicos y territoriales del país. Se trata, por tanto, de una visión generalizada que describe a la clase política como profundamente desprestigiada ante los electores, lo que plantea serios interrogantes sobre la solidez del Estado de derecho y la estabilidad democrática en Paraguay.

Relacionamiento que se instala entre los políticos y el crimen organizado

Otro aspecto relevante a analizar, vinculado a la manera en que la ciudadanía interpreta el nivel de conexiones existentes entre la política y el crimen organizado en el país, refiere a las prácticas de relacionamiento que, según su percepción, se han ido instalando entre ambos actores.

En este sentido, se propusieron a los encuestados seis tipologías de relacionamiento consideradas entre las más comunes y difundidas en el contexto nacional, con el objetivo de relevar tanto el conocimiento directo del fenómeno como las opiniones más difusas presentes

en la ciudadanía. Ello permitió identificar cómo se interpreta dicho relacionamiento y de qué manera se percibe su evolución a lo largo del tiempo.

Las tipologías propuestas en la encuesta apuntaron a identificar el origen del vínculo establecido entre políticos y narcotraficantes. Para cada caso se plantearon dos hipótesis contrapuestas: una en la que los narcotraficantes aparecían como los actores que impulsan la relación y otra en la que ese rol recaía en los políticos. Así, en el caso de la entrega de dinero, se consultó si esta respondía a un ofrecimiento por parte de los narcotraficantes o a una solicitud de los políticos. De manera análoga, respecto al suministro de votos clientelares, se preguntó si estos eran ofrecidos por los narcotraficantes o demandados por los políticos. Finalmente, en relación con el intercambio de roles entre ambos actores, se indagó si eran los narcotraficantes quienes se convertían en políticos o, por el contrario, los políticos quienes pasaban a desempeñarse como narcotraficantes. Asimismo, se incluyó la posibilidad de brindar respuestas alternativas, opción que fue seleccionada por un porcentaje marginal de los encuestados (1,7%). Dada la amplitud del abanico de respuestas, se permitió seleccionar más de una opción.

Los resultados presentados en la Tabla 5 muestran que la tipología de relacionamiento más mencionada es aquella según la cual “los narcotraficantes ofrecen dinero a los políticos”, señalada por el 48,1% de los encuestados. En contraste, la hipótesis opuesta —“los políticos solicitan dinero a los narcotraficantes”— fue seleccionada por el 23,2%. Este dato sugiere que, desde la percepción ciudadana, el relacionamiento económico entre políticos y narcotraficantes se concibe principalmente como un vínculo impulsado por estos últimos, en el que el narcotraficante aparece como quien corrompe al político, más que el político que busca activamente esos recursos del narcotraficante.

Un mayor equilibrio se observa en las hipótesis contrapuestas “los narcotraficantes se vuelven políticos” y “los políticos se vuelven narcotraficantes”, que registran porcentajes similares: 29,1% y 32,8%, respectivamente. Este resultado parece indicar que una parte significativa de la ciudadanía —al menos un tercio— percibe una suerte de intercambio de roles entre ambas figuras, entendido como un fenómeno ya presente y, en cierta medida, naturalizado en la sociedad paraguaya.

También resulta llamativo que el suministro de votos clientelares por parte de los narcotraficantes sea escasamente mencionado como forma de complicidad entre ambos actores, especialmente en comparación con la entrega de dinero. En este sentido, solo el 15,5% de los encuestados adhiere a la hipótesis “los narcotraficantes ofrecen votos a los políticos”, mientras que apenas el 10,8% considera que “los políticos solicitan votos a los narcotraficantes”.

Tabla 5. Formas en que se concreta la complicidad entre los políticos y los narcotraficantes (respuestas múltiples)

Respuestas	%
Los narcotraficantes ofrecen dinero a los políticos	48,1%
Los políticos solicitan dinero a los narcotraficantes	23,2%
Los narcotraficantes se vuelven ellos mismos políticos	29,1%
Los políticos se vuelven ellos mismos narcotraficantes	32,8%
Los narcotraficantes ofrecen votos a los políticos	15,5%
Los políticos solicitan votos a los narcotraficantes	10,8%
Otro	1,7%
No sabe / no contesta	5,8%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

Los datos que acabamos de presentar sugieren que, según la ciudadanía, la principal forma de relacionamiento entre políticos y narcotraficantes es la transferencia de recursos económicos, especialmente cuando estos son ofrecidos por los narcotraficantes con el objetivo de garantizar condiciones de impunidad para el desarrollo de sus actividades ilícitas. En cambio, la idea de que los políticos soliciten activamente ese dinero es percibida como menos frecuente.

Asimismo, la marcada división de opiniones respecto a si son los políticos quienes se convierten en narcotraficantes o viceversa refuerza la idea de que ambos escenarios son considerados plausibles y, para una proporción relevante de la ciudadanía, incluso intercambiables.

Finalmente, cabe subrayar que el denominado “voto de intercambio”, es decir, la provisión de votos clientelares por parte de los narcotraficantes a cambio de impunidad, es señalado por una proporción reducida de ciudadanos, tanto desde la perspectiva del ofrecimiento como de la solicitud. Ello podría explicarse porque, en la experiencia cotidiana de la ciudadanía, los políticos no dependen tanto de los votos que puedan aportar los narcotraficantes, sino fundamentalmente del dinero que estos pueden proporcionar para sostener redes clientelares propias, consideradas una vía más segura —especialmente entre los partidos tradicionales— para garantizar la permanencia en los cargos públicos.

Disponibilidad ciudadana frente al financiamiento político del crimen organizado

La centralidad de la financiación del crimen organizado en las relaciones entre política y criminalidad, señalada previamente por la ciudadanía, se ve ulteriormente confirmada al analizar la valoración moral que esta realiza del fenómeno. En este sentido, la encuesta permitió relevar el nivel de “tolerancia” existente frente al uso, por parte de los políticos, de recursos económicos provenientes de organizaciones criminales en el ámbito político-electoral.

Los resultados presentados en la Tabla 6 muestran que, si bien solo un 4,4% de la ciudadanía considera aceptable el uso político-electoral de fondos provenientes del crimen organizado, un 14,8% se declara favorable “dependiendo de las circunstancias”. Cabe señalar que, en un contexto marcado por elevados niveles de pobreza y vulnerabilidad social³, la apelación a las “circunstancias” opera como un eufemismo, ya que siempre existirán situaciones que justifiquen intervenciones de carácter social. Se trata, por tanto, de una justificación moral altamente problemática, en tanto refiere a recursos no solo ilícitos, sino directamente derivados de actividades criminales como el narcotráfico, el sicariato o el lavado de dinero.

En consecuencia, el 19,2% de la ciudadanía manifiesta no presentar mayores reparos morales ante la utilización, con fines políticos, de fondos provenientes del crimen organizado cuando estos se destinan a atender necesidades de afiliados y electores.

Este resultado resulta particularmente llamativo, dado el carácter público de la encuesta, ya que implica que aproximadamente uno de cada cinco paraguayos acepta de manera expresa y pública la utilización “legítima” de recursos criminales en los procesos políticos y electorales.

Tabla 6. Nivel de aceptación ciudadana sobre dinero procedente de una organización criminal para atender a las necesidades de los afiliados y de los electores de su partido

Respuestas	%
Es algo aceptable	4,4%
Depende de las circunstancias	14,8%
Disponibilidad a la aceptación	19,2%
Es algo inaceptable	79,4%
Ns/Nc	1,4%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

³ Como señalamos en la nota 2, los dos sectores en conjunto representan alrededor del 70% de la población paraguaya.

El impacto de este dato se acentúa al observar los desgloses. En términos etarios, los jóvenes de entre 18 y 29 años registran el nivel más alto de aceptación, con un 23,9%, frente al 18,6% entre los adultos de 30 a 54 años y el 15,3% entre los mayores de 55 años. Una tendencia similar se observa según el nivel socioeconómico: la disponibilidad a aceptar estos recursos alcanza el 22,3% entre los sectores pobres y el 22,2% entre los vulnerables, mientras que desciende al 13,1% en la clase media-alta. Asimismo, se registran diferencias territoriales significativas: la aceptación es del 24,7% en las zonas rurales, del 19,5% en los centros urbanos del interior y apenas del 15,0% en Asunción y el Departamento Central.

En conjunto, los datos evidencian la existencia en Paraguay de una cultura relativamente arraigada de tolerancia hacia el uso político de fondos de procedencia ilícita. Los sectores que muestran mayor disposición a aceptar este tipo de prácticas —jóvenes, personas de menores recursos y habitantes de zonas rurales— coinciden con aquellos que enfrentan condiciones sociales y económicas más precarias. Ello sugiere que, en contextos de mayor vulnerabilidad, la urgencia por resolver necesidades inmediatas tiende a relativizar consideraciones éticas y morales, favoreciendo la aceptación de ayudas políticas sin cuestionar el origen de los recursos.

Importancia de la financiación del crimen organizado en los procesos electorales

Un último aspecto de interés refiere a la percepción ciudadana sobre las posibilidades de éxito electoral de un político en función de las fuentes de financiamiento de su campaña.

En concreto, se indagó si, en opinión de la ciudadanía, un candidato tiene mayores probabilidades de ser elegido cuando se financia con recursos propios o cuando recibe apoyo económico del crimen organizado.

Los resultados presentados en la Tabla 7 muestran una opinión ampliamente compartida: el 67,9% de la ciudadanía considera que un político financiado por el crimen organizado tiene mayores posibilidades de resultar electo que aquel que se financia con recursos propios. Este último es percibido como más competitivo solo por el 16,2% de los encuestados, mientras que un reducido 6,8% considera irrelevante el origen de los fondos de campaña.

Tabla 7. Probabilidad que tiene un político de ser elegido en función de su financiación

Respuestas	%
El político que se financia con sus recursos	16,2%
El político financiado por el crimen organizado	67,9%
La elección de un político no depende de quien financia su campaña electoral	6,8%
No sabe / no contesta	9,1%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la encuesta aplicada en febrero-marzo de 2025.

De este modo, la ciudadanía parece ser plenamente consciente de que los vastos recursos económicos de los que dispone el crimen organizado —especialmente aquellos provenientes del narcotráfico—, cuando se canalizan hacia uno o más candidatos, incrementan significativamente sus probabilidades de éxito electoral. Ello resulta particularmente relevante en un sistema político-electoral como el paraguayo, caracterizado por la fuerte presencia de prácticas clientelares (Lachi & Rojas Scheffer, 2020), donde la disponibilidad de recursos financieros constituye un factor decisivo en la competencia política.

Análisis de los resultados y conclusiones

En este artículo hemos intentado reconstruir, a partir de los resultados de una encuesta de alcance nacional, cómo la ciudadanía paraguaya percibe la presencia, expansión e incidencia del crimen organizado en el país, así como la forma en que interpreta su vinculación con el sistema político y los efectos que considera que este fenómeno puede llegar a producir sobre la democracia, los procesos electorales y el funcionamiento del Estado.

Indudablemente, el dato central que emerge es la notable homogeneidad de la percepción ciudadana acerca de la penetración del crimen organizado en la sociedad paraguaya. El mismo es identificado como un problema grave, en expansión y con perspectivas poco alentadoras. Una visión compartida entre todos los estratos socioeconómicos, territoriales y etarios, que además constituye el trasfondo sobre el cual se construyen las opiniones acerca de la implicación de los actores políticos en este fenómeno.

De hecho, más de tres cuartas partes de los encuestados declaran estar muy o algo preocupados al percibir un crecimiento sostenido de las actividades del crimen organizado en los últimos años y con expectativas mayoritariamente negativas respecto a su evolución futura.

Elementos estos que refuerzan en la sociedad la sensación de que se trata de un fenómeno fuera de control o, al menos, insuficientemente contenido por el Estado.

Otro de los hallazgos más significativos del estudio es el elevado nivel de deslegitimación que afecta a la clase política paraguaya en relación con el crimen organizado. Cerca del 70% de los encuestados considera que más de la mitad —o incluso la totalidad— de los políticos mantiene vínculos con el narcotráfico y con organizaciones criminales. Se trata de una percepción particularmente severa, que trasciende divisiones etarias, sociales y territoriales, y que no admite interpretaciones benignas. La idea de una clase política ampliamente cooptada o contaminada por intereses criminales, tal como señalan Santano (2018) y Meléndez (2023), se ha convertido en Paraguay en un marco interpretativo ampliamente extendido en la ciudadanía, que atraviesa de manera transversal a la sociedad en su conjunto.

En este sentido, nos encontramos ante una ciudadanía que presenta una visión extremadamente crítica del sistema político e institucional y que identifica un significativo deterioro estructural del Estado. Desde esta percepción, el problema no radica en la connivencia aislada de algunos actores políticos con el crimen organizado, sino en la implicación del sistema político en su conjunto. La reiteración de escándalos públicos, investigaciones periodísticas, operativos judiciales de alto impacto y la limitada producción de condenas firmes contribuyen a reforzar la idea de impunidad y de complicidad sistémica, tal como ya han señalado Lachi y Martens (2023, 2025). No obstante, el hecho de que esta interpretación sea asumida como un dato comprobado por una parte mayoritaria de la sociedad paraguaya implica un proceso de concienciación colectiva sobre este fenómeno sin precedentes en el país.

El análisis de las formas de relacionamiento entre políticos y narcotraficantes permite profundizar aún más esta interpretación. Para la ciudadanía, el eje central de dicho vínculo es el dinero. La transferencia de recursos económicos aparece como la modalidad predominante de interacción, muy por encima de otras formas de intercambio, como la provisión de votos clientelares. Tal como ya señalaban para el conjunto de América Latina tanto Griner y Zovatto (2004) como Casas y Zovatto (2011), también en la ciudadanía paraguaya se configura una visión del vínculo entre política y crimen organizado de carácter eminentemente económico y funcional, orientada a garantizar protección e impunidad a cambio de financiamiento, en la que el crimen organizado es percibido como el actor con mayor capacidad de poder, debido a su fortaleza financiera. Asimismo, el hecho de que una parte significativa de la ciudadanía identifique un intercambio de roles entre ambos actores —políticos que se convierten en narcotraficantes y narcotraficantes que acceden a cargos políticos— evidencia la percepción de

un proceso más profundo de imbricación y solapamiento entre política y criminalidad organizada, con una progresiva fusión de intereses, trayectorias y lógicas de actuación.

Particularmente inquietante resulta la actitud ciudadana frente al financiamiento político del crimen organizado. Si bien la mayoría manifiesta rechazar el uso de fondos criminales en política, casi una quinta parte de los encuestados declara aceptar o, al menos, tolerar esta práctica cuando los recursos se destinan a atender necesidades sociales. Algo indudablemente relacionado con las arraigadas prácticas clientelares presentes en el país (Nichols, 1969; Morínigo, 2008; Lachi & Rojas Scheffer, 2020), pero que acaban revelando la existencia de una zona gris moral, en la que la ilegalidad del origen de los fondos se relativiza frente a la urgencia de resolver carencias materiales. Este fenómeno se acentúa al desagregar los resultados, donde se observa que esta actitud tolerante se concentra principalmente en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Finalmente, la percepción ampliamente compartida de que los políticos financiados por el crimen organizado tienen mayores probabilidades de ganar elecciones refuerza la idea de un círculo vicioso difícil de romper. La ciudadanía reconoce que, en un sistema político-electoral atravesado por el clientelismo y por las necesidades materiales de amplios sectores del electorado, el acceso a grandes recursos económicos constituye una ventaja decisiva. Esta conciencia no siempre se traduce en un rechazo activo, sino que en algunos casos parece alimentar una resignación pragmática frente a un juego político percibido como estructuralmente desigual y corrupto.

En síntesis, los resultados presentados permiten concluir que en Paraguay se ha consolidado una percepción ciudadana según la cual el crimen organizado no solo está presente en el país, sino que se encuentra profundamente imbricado con la política y con el Estado. Esta percepción combina altos niveles de preocupación y de desconfianza institucional, así como una naturalización parcial de prácticas ilícitas y expectativas marcadamente pesimistas respecto al futuro. Desde una perspectiva democrática, se trata de un escenario particularmente problemático, dado que la legitimidad del sistema político depende en gran medida de la confianza ciudadana en la integridad de sus actores y en la equidad de la competencia electoral.

En ausencia de respuestas estatales claras y efectivas orientadas a romper los vínculos entre política y crimen organizado, el riesgo es que la desafección ciudadana hacia las instituciones se profundice aún más. De este modo, las prácticas delictivas aquí analizadas podrían consolidarse y normalizarse como parte del funcionamiento cotidiano del sistema

político, con consecuencias indudablemente negativas tanto para la estabilidad democrática como para el pleno funcionamiento del Estado de derecho en el país.

Referencias

- Adriasola, Gabriel (2005). “Estudio comparado de la legislación uruguaya y argentina sobre lavado de activos”. En Yacobucci Guillermo (coord.), *El crimen organizado: Desafíos y perspectivas en el marco de la globalización*, pp.307-342. Buenos Aires: Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma.
- Albanese, Jay S. (2000). “The causes of organized crime: do criminals organize around opportunities for crime or do criminal opportunities create new offenders?”. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 16(4): 409–423.
<https://doi.org/10.1177/1043986200016004004>
- Biondi, Karina (2010). *Junto e misturado. Uma etnografia do PCC*. São Paulo: Terceiro Nome.
- Briscoe, Ivan, y Pamela Kalkman (2016). “Illicit Networks”. *Prism* 5 (4): 150-171.
- Buendía Eisman, Leonor; Colás Bravo, María Pilar; Hernández, Pina Fuensanta (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill
- Casas, Kevin, & Zovatto, Daniel (2011). “Para llegar a tiempo: Apuntes sobre la regulación del Financiamiento Político en América Latina”. En *Financiamiento de los Partidos Políticos en América Latina*, editado por Pablo Gutiérrez y Daniel Zovatto, pp.17-70. México: IDEA/OEA UNAM.
- Cawley, Marguerite (2014). “Exgobernadora de Paraguay estaría protegiendo a narcotraficantes”. *InSight Crime* 27 de octubre.
- Della Porta, Donatella & Vannucci, Alberto (1999). *Corrupt Exchanges. Actors, Resources and Mechanisms of Political Corruption*. New York: Routledge.
- Diario ABC Color (2014). “Nombres de la narcopolítica”. 20 de noviembre.
- Diario ABC Color (2015). “El narcotráfico, en la estructura del Estado”. 5 de noviembre.
- Diario ABC Color (2023). “Pavo Real Py: Pavão disimulaba dinero ilícito con la compra y traslado de animales”. 15 de julio.
- Diario ABC Color (2024). “Pavo Real II, el operativo que derivó en la muerte de ‘Lalo’ Gomes”. 21 de agosto.
- Diario El Nacional (2022). “A Ultranza Py tumba a otro ministro de Abdo: Roa quedó fuera de la SEN”, 24 de febrero.
- Feltran, Gabriel (2018). *Irmãos: uma história do PCC*. São Paulo: Companhia das Letras.

- Ferrer, Isabel (2021). “Incautadas 23 toneladas de cocaína, el mayor alijo de la historia de Europa”. El País 24 de febrero.
- Griner, Steven, y Daniel Zovatto (2004). *De las normas a las buenas prácticas: el desafío del financiamiento político en América Latina*. San José de Costa Rica: IDEA.
- Groves, R. M., Fowler, F. J., Couper, M. P., Lepkowski, J. M., Singer, E., & Tourangeau, R. (2004). *Survey methodology*. Hoboken, N.J.: John Wiley & Sons
- Gutiérrez, Francisco (2007). ¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2025). *Encuesta Permanente de Hogares EPH 2024*. Asunción: INE
- IP Paraguay (2023). “A un año de su inicio, operativo «A Ultranza Py» sigue en curso con más de US\$ 250 millones en bienes incautados”. 22 Febrero.
- Lachi, Marcello & Martens, Juan (2023). “La mafia ¿existe en Paraguay?” Cuestiones Criminales, Vol. 6, No.11/12, pp.110-154.
- Lachi, Marcello & Martens, Juan (2025). “De narcopolítica a mafia. Evolución de la relación entre crimen organizado y política en Paraguay”. URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 41: 18-29. <https://doi.org/10.17141/urvio.41.2025.6264>
- Lachi, Marcello & Rojas Scheffer, Raquel (2020). Vínculos afectivos y necesidades materiales. La práctica clientelar en Paraguay. *E-latina* vol 18 N° 70, pp. 1-20.
- Martens, Juan, Roque Orrego, Ever Villalba, Ricardo Veloso, Luís González y Francisco Delgado (2022). “Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas de Paraguay con Argentina y Brasil”. *Dilemas: Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, 15: 205-232. <https://doi.org/10.4322/dilemas.v15nesp4.46429>
- Martens, Juan (2019). “Presencia y actuación del Primer Comando de la Capital (PCC). Implicancias políticas y sociales”. Revista Jurídica del Ministerio Público No. 9, pp.59-75.
- Martens, Juan (2022). “Miedo, consolidación del crimen organizado y narcopolítica. Derivaciones de la política de (in) seguridad en Paraguay 2000-2022”. Novapolis No.20, pp.73-102.
- Martínez, F. (2002) El cuestionario. Un instrumento para la investigación en las ciencias sociales. Barcelona: Laertes Psicopedagogía.

- Mejías, Sonia (2020). “Paraguay: centro neurálgico de producción y distribución del narcotráfico transnacional”. Observatorio de Tráficos Ilícitos y Redes Criminales. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Meléndez, Carlos (2023). “Clientelismo, poderes ilegales y financiamiento de la política en América Latina”. En *Democracia y elecciones en Paraguay*, editado por Salvador Romero Ballivián, pp.305-322. Asunción: IDEA.
- Ministerio Público (2023). *Formular acusación y requerir apertura a Juicio Oral y Público Operativo A Ultranza*; causa 1358/2022. Asunción
- Miranda, Boris (2016). “Las terribles causas y consecuencias de que Paraguay sea el mayor productor de marihuana de Sudamérica”. *BBC Mundo* 27 de Octubre.
- Misse, Michel (2007) “Mercados ilegais, redes de proteção e organização local do crime no rio de Janeiro”, *Estudos Avançados* 21 (61). <https://doi.org/10.1590/S0103-40142007000300010>
- Morínigo, José Nicolás (2008). Clientelismo y padrinazgo en las prácticas patrimonialistas de gobierno en Paraguay. *Novapolis*, 3, pp. 9-30.
- Naciones Unidas (2004). “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”. En *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*, 5-42. Nueva York: NN.UU. Oficina contra la droga y el delito. <https://bit.ly/4cOS65P>
- Nichols, B. (1969). *The role and function of political parties in Paraguay*. Tesis Doctoral. Washington DC: The Johns Hopkins University, School of Advanced International Studies.
- Paraguay.com. 2018. “Más políticos tendrían vínculos con ‘Cucho’, según Fiscal General”. 9 de septiembre. <https://bit.ly/3UQixjX>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2016). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Nueva York.
- Robbins, Seth (2021). “Paraguay se posiciona como gran exportador de cocaína hacia Europa. *InSight Crime*
- Rodríguez, Ermo. 2023. “Narcopolítica en Paraguay: políticos vinculados al narcotráfico y delitos conexos”. Documento de trabajo. Asunción: INECIP-Paraguay.
- Sampó, C. & Troncoso, V. (2025). “El papel de la hidrovía Paraná-Paraguay en el tráfico transnacional de cocaína: rutas desde el Cono Sur de Sudamérica hacia Europa”. *Revista Criminalidad*, 67 (3): 11- 26. <https://doi.org/10.47741/17943108.727>

- Sampó, Carolina (2018) ¿Por qué debemos entender qué es y cómo funciona la Ndrangheta? *Anuario en Relaciones Internacionales 2018*.
- Sánchez García, Isabel. (2005). *Criminalidad organizada, aspectos penales, procesales, administrativos y policiales*. Madrid: Dykinson.
- Santano, Ana Claudia (2018). “La narcofinanciación de la política: una asignatura pendiente en América Latina”. *Misión Jurídica*, Vol. 1,1 No.14, pp.139-150.
- Sanz-Levia, Laura, y Fernando Jiménez-Sánchez. 2021. “Breaking democracy: illegal political finance and organized crime in Guatemala”. *Crime, Law and Social Change* 75 (1): 21-43. <https://doi.org/10.1007/s10611-020-09918-x>
- Sarduy, Yanetsys (2007). “El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa”. *Revista cubana de salud pública*, 2007, vol. 33, no 3.
- Scheller D'Angelo, Andre; Quiroz, Lugo & De Jesús, Edwin (2019). “Conceptualization of Organized Crime and its regulation in Colombian Criminal Legislation”. *Nuevo Foro Penal*, 92: 276-309. <https://doi.org/10.17230/nfp.15.92.7>
- Serrano Jiménez, Jorge (2015). “Crimen organizado: una aproximación al fenómeno”. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, No. 14, pp.23-30.
- Última Hora (2022). “Así se consolidó el narcotráfico ante los ojos de las autoridades”. 6 de febrero.
- Última Hora (2023a). “Pavo Real: Puntos claves del nuevo megaoperativo contra el esquema montado por Chimenos Pavão”. 10 de julio.
- Última Hora (2023b). Rotela y su primer anillo irán a cárceles de máxima seguridad, 19 de diciembre. Disponible en: <https://www.ultimahora.com/rotela-y-su-primer-anillo-iran-a-carceles-de-maxima-seguridad>.
- Zovatto, Daniel. 2016. “El financiamiento político en América Latina”. *Studia politicae* 40: 7-52.